

\*tringidas, cuya elevación a definitiva se ha dispuesto con fecha 17 de enero de 1980, podrán recusar a los miembros del Tribunal, en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual modo, los señores miembros del Tribunal en quienes concurra alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito durante el indicado plazo al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno.

En el caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiese producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que la composición del mismo adquiere firmeza, sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si se suscitase recusación y ésta fuese considerada procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal, quedando a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros incorporados.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**5807** *ORDEN de 10 de febrero de 1980 por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados convocado por Orden de 22 de noviembre de 1979 para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.º de la Orden ministerial de 22 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores agregados, vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.

Este Ministerio procede a nombrar las Comisiones dictaminadoras para la valoración de méritos a que se refieren los apartados 2.5, 2.6 y 2.7 del baremo de puntuaciones.

En su virtud, este Ministerio tiene a bien disponer:

1.º Composición de las siguientes Comisiones dictaminadoras:

### *Ciencias naturales*

Presidente titular: Don José Manuel Bolado, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don José Lillo Bevia, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña María Victoria Díaz Mugica, Catedrática numeraria de Bachillerato del INB «Avenida de los Toreros», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Don Miguel del Pino Luengo, Catedrático numerario del INB «Eijo Garay», de Madrid.

Vocal titular número 2: Doña Paz Gavete Corvino, Agregada del INB mixto de Las Rozas (Madrid).

Vocal suplente número 2: Don Angel Sánchez Tapioles, Agregado del INB «Carlos III», de Madrid.

Vocal titular número 3: Doña Laura Cocero Ouredo, Profesora agregada del INB «Lope de Vega», de Madrid.

Vocal suplente número 3: Doña Emilia Sánchez Pérez, Profesora agregada del INB «Torres Villarroel», de Salamanca.

Vocal titular número 4: Don José María Unzaga Marco, Profesor agregado del INB «C. López de Mendoza», de Burgos.

Vocal suplente número 4: Doña Julia Casaldelrey Barreiro, Profesora agregada del INB «Tirso de Molina», de Madrid.

### *Dibujo*

Presidente titular: Don Jesús Azpeitia Lamana, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Presidente suplente: Doña Ana María Guardia Puigpinos, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocal titular número 1: Don Rafael Requena Requena, Catedrático numerario del INB «E. María de Austria», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Don Eduardo Aldazábal Zarraua, Catedrático numerario del INB mixto de Alcorcón (Madrid).

Vocal titular número 2: Doña Carmen Tudela Aranda, Profesora agregada del INB «San Isidro», de Madrid.

Vocal suplente número 2: Don Emilio R.º García-Fernández de Moreda, Profesor agregado del INB «Mateo Sagasta», de Logroño.

Vocal titular número 3: Don José Rodríguez González, Profesor agregado del INB «Angel Ganiwet», de Granada.

Vocal suplente número 3: Don Enrique Breo Ibáñez, Profesor agregado del INB «Pedro Luna», de Zaragoza.

Vocal titular número 4: Don Manuel Fernández López, Profesor agregado del INB «A. Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Vocal suplente número 4: Don Angel Sevillano Estremera, Profesor agregado del INB «Nuestra Señora de la Guía», de Vigo (Pontevedra).

### *Filosofía*

Presidente titular: Don José Angel López Herrerías, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don Víctor Santiuste Bermejo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Don José Barrio Gutiérrez, Catedrático numerario del INB «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático numerario del INB mixto número 2 de Mostoles (Madrid).

Vocal titular número 2: Don Ernesto López Gómez, Profesor agregado del INB «Nuestra Señora de la Guía», de Vigo (Pontevedra).

Vocal suplente número 2: Don Ignacio Larrea Gómez de Segura, Profesor agregado del INB «Francisco de Vitoria», de Vitoria (Alava).

Vocal titular número 3: Don Ramón Area Míguez, Profesor agregado del INB mixto número 2 de Orense.

Vocal suplente número 3: Don Salvador Martínez Pérez, Profesor agregado del INB mixto número 4 de Almería.

Vocal titular número 4: Doña María Angeles Sánchez Castaño, Profesora agregada del INB «Alonso Sánchez», de Huelva.

Vocal suplente número 4: Doña Elena Hernández Cejuela, Profesora agregada del INB «Celia Viñas», de Almería.

### *Física y Química*

Presidente titular: Don Antonio López López, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don Joaquín Martín Sánchez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Don Carlos López Bustor, Catedrático numerario del INB «Rey Pastor», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Doña Pilar Escudero González, Catedrático numerario del INB «E. Castelar», de Madrid.

Vocal titular número 2: Don José Francisco Morera Forriol, Profesor agregado del INB «Luis Vives», de Valencia.

Vocal suplente número 2: Doña María Mercedes Maesa Cardoso, Profesora agregada del INB «G. A. Becquer», de Sevilla.

Vocal titular número 3: Doña Julia Merchor Mourenza, Profesora agregada del INB «Nuestra Señora de la Guía», de Vigo (Pontevedra).

Vocal suplente número 3: Don Rafael Martínez Álvarez, Profesor agregado del INB «Emperador Carlos», de Medina del Campo (Valladolid).

Vocal titular número 4: Don Julio Pomes Ruiz, Profesor agregado del INB «Ximénez de Rada», de Pamplona.

Vocal suplente número 4: Don Manuel Val Álvarez, Profesor agregado del INB mixto de Cee (La Coruña).

### *Francés*

Presidente titular: Don Ignacio Fuertes Martín, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Doña Simone Fidan Jiménez, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña María Jesús Cardenal Sánchez, Catedrática numeraria del INB «Complutense», de Alcalá de Henares (Madrid).

Vocal suplente número 1: Doña Ana María Seguela Oliver, Catedrática numeraria del INB «Barrio la Elipa», de Madrid.

Vocal titular número 2: Don José Luis Nieto Descalzo, Profesor agregado del INB mixto número 3 de Salamanca.

Vocal suplente número 2: Doña María Elisa Yolanda Aguirre López, Profesora agregada del INB de Vivero (Lugo).

Vocal titular número 3: Don Manuel Conell Galindo, Profesor agregado del INB «Francisco Ribaltá», de Castellón.

Vocal suplente número 3: Doña María Pilar Crivillas Coll, Profesora agregada del INB «P.º Valle Hebrón», de Barcelona.

Vocal titular número 4: Don Jesús Jareño López, Profesor agregado del INB mixto de Molina de Segura (Murcia).

Vocal suplente número 4: Doña Teodora Caray Martín, Profesora agregada del INB «Emperador Carlos», de Medina del Campo (Valladolid).

### *Griego*

Presidente titular: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña Sol Nueda Guzmán, Catedrática numeraria del INB «Felipe II», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Doña Carmen Teresa Pabón de Acuña, Catedrática numeraria del INB de Las Rozas (Madrid).

Vocal titular número 2: Don Carlos Álvarez Alonso, Profesor agregado del INB «Goya», de Zaragoza.

Vocal suplente número 2: Don José María Urrutia Salsamendi, Profesor agregado del INB masculino de San Sebastián.

Vocal titular número 3: Doña Natividad Venegas García, Profesora agregada del INB mixto de Inca (Baleares).

Vocal suplente número 3: Doña María Teresa García Santiago, Profesora agregada del INB «Juan del Encina», de León.

Vocal titular número 4: Don Benito Sánchez Pastor, Profesor agregado del INB «Calderón de la Barca», de Gijón (Oviedo).

Vocal suplente número 4: Doña Carmen Setién Rupérez, Profesora agregada del INB «Eijo Garay», de Madrid.

#### Geografía e Historia

Presidente titular: Don Juan Antonio Sánchez García Saúco, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don Alfredo Ruiz Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña María Paz Zorita Rubio, Catedrática numeraria del INB de Coslada (Madrid).

Vocal suplente número 1: Don José Luis Martínez Sáenz, Catedrático numerario del INB de San Cristóbal de los Angeles (Madrid).

Vocal titular número 2: Doña María Llanos González Reolid, Profesora agregada del INB mixto número 1 de Albacete.

Vocal suplente número 2: Doña María P. Socorro Rodríguez Verástegui, Profesora agregada del INB femenino de Salamanca.

Vocal titular número 3: Don Hilario Casado Alonso, Profesor agregado del INB «Juana I de Castilla», de Tordesillas (Valladolid).

Vocal suplente número 3: Doña María Josefina Calvo Lobo, Profesora agregada del INB «Arcipreste de Hita», de Madrid.

Vocal titular número 4: Doña Montserrat Puges Ariaga, Profesora agregada del INB mixto de Cornellá (Barcelona).

Vocal suplente número 4: Don José Luis Casas Sánchez, Profesor agregado del INB «Inca Garcilaso», de Montilla (Córdoba).

#### Inglés

Presidente titular: Doña Beatriz Valdemoro López, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Doña María Victoria Jiménez Abascal, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña Engracia Pujals Gesali, Catedrática numeraria del INB de Collado-Villalba (Madrid).

Vocal suplente número 1: Doña Lucía Alberdi Alonso, Catedrática numeraria del INB de San Fernando de Henares (Madrid).

Vocal titular número 2: Doña Carmen R. Ramírez Martínez, Profesora agregada del INB «Cid Campeador», de Valencia.

Vocal suplente número 2: Doña María Elena Pardina Cáncer, Profesora agregada del INB «Ramón y Cajal», de Huesca.

Vocal titular número 3: Doña María Luisa Baz de San Cefirino, Profesora agregada del INB mixto «Barrio Delicias», de Valladolid.

Vocal suplente número 3: Doña Amalia Sánchez Álvarez, Profesora agregada del INB mixto «Elviña», de La Coruña.

Vocal titular número 4: Doña Luisa Benito de Aranao, Profesora agregada del INB «Alfonso VIII», de Cuenca.

Vocal suplente número 4: Don Francisco Pellón Bilbao, Profesor agregado del INB «Marqués de Santillana», de Torrelavega (Santander).

#### Latín

Presidente titular: Don Aurelio Gómez Feced, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don Avelino André Gabián, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña Carmen Nevado Vargas, Catedrática numeraria del INB mixto de San Fernando de Henares (Madrid).

Vocal suplente número 1: Don Francisco Torrent Rodríguez, Catedrático numerario del INB «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocal titular número 2: Don Antonio de Padua Meseguer Hilla, Profesor agregado del INB «Alfonso X el Sabio», de Murcia.

Vocal suplente número 2: Doña María Adoración Cañizares Millán, Profesora agregada del INB masculino de Lorca (Murcia).

Vocal titular número 3: Doña Ana Teresa Torres Equilaz, Profesora agregada del INB «Tirso de Molina», de Madrid.

Vocal suplente número 3: Don José Antonio Álvarez Tejedor, Profesor agregado del INB mixto «Gijón-Roces», de Gijón (Oviedo).

Vocal titular número 4: Don Eloy Revueltas Cruz, Profesor agregado del INB de Rentería (Guipúzcoa).

Vocal suplente número 4: Don Rufino Riaño González, Profesor agregado del INB mixto número 3 de La Laguna (Tenerife).

#### Lengua y Literatura

Presidente titular: Don Carlos Prieto García, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Doña María Paz Merino García-Ciaño, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Don José García Templado, Catedrático numerario del INB «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Doña Ana Orozco Pardo, Catedrática numeraria del INB mixto de San Fernando de Henares (Madrid).

Vocal titular número 2: Doña Rosalía Burgos Hidalgo, Profesora agregada del INB «Angel Ganivet», de Granada.

Vocal suplente número 2: Doña Valentina Virgili Blanquet, Profesora agregada del INB femenino de Oviedo.

Vocal titular número 3: Doña Margarita Herrero Carvajal, Profesora agregada del INB «Jaime Balmes», de Barcelona.

Vocal suplente número 3: Doña María Antonia Sánchez Vigo, Profesora agregada del INB «Salvador de Madariaga», de La Coruña.

Vocal titular número 4: Doña Estrella Gay Fuentes, Profesora agregada del INB «Benlliure», de Valencia.

Vocal suplente número 4: Don Amadeo Calzado Muñoz, Profesor agregado del INB «Puig Adán», de Getafe (Madrid).

#### Matemáticas

Presidente titular: Don José Luis García García, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Presidente suplente: Don José Iribarne Caus, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocal titular número 1: Doña Rosa Caballero López, Catedrática numeraria del INB «J. Turina», de Madrid.

Vocal suplente número 1: Don José Miguel Pacheco Castela, Catedrático numerario del INB de San Cristóbal de los Angeles (Madrid).

Vocal titular número 2: Doña Montserrat Martí Carbonell, Profesora agregada del INB «Manuel Cabanillas», de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Vocal suplente número 2: Don Félix Carrascosa Izquierdo, Profesor agregado del INB «Dámaso Alonso», de Puertollano (Ciudad Real).

Vocal titular número 3: Doña María José Vignote Salvadores, Profesora agregada del INB «Ortega y Gasset», de Madrid.

Vocal suplente número 3: Doña Carmen S. González Suárez, Profesora agregada del INB «Nuestra Señora de la Guía», de Vigo (Pontevedra).

Vocal titular número 4: Doña Francisca Martín Agudo, Profesora agregada del INB mixto «Vegas Bajas», de Montijo (Badajoz).

Vocal suplente número 4: Don Abano Maeso Tapia, Profesor agregado del INB «E. Carlos», de Medina del Campo (Valladolid).

2.º Los miembros de las Comisiones dictaminadoras tendrán derecho al percibo de las dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Real Decreto 974/1978, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), e igualmente vehículo propio. Igualmente tendrán derecho a las asistencias señaladas en el artículo 27, segundo, del Decreto 176/1975, de 30 de enero, en las cuantías determinadas por el Real Decreto 1374/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## 5808

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se publica concursos especiales a localidades de más de 10.000 habitantes y párvulos de la provincia de Navarra.**

Convocado por Orden de 23 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) concurso general de traslados para cubrir en propiedad las vacantes de Navarra, y siendo preciso proceder de igual forma con respecto a las vacantes de otras especialidades, conforme a las disposiciones legales que rigen la materia, acomodadas a cuanto previenen sobre el particular el número segundo de la disposición final primera de la Ley General de Educación y el Decreto de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), Esta Dirección General ha resuelto:

#### I. Convocatoria

Primero.—Se convocan concursos especiales de traslados para cubrir en propiedad en la provincia de Navarra las vacantes que corresponden a este medio, producidas en Centros estatales de EGB hasta primero de septiembre de 1979, y que figuran en el anexo de esta Resolución, en las siguientes especialidades:

a) Concurso restringido para localidades de censo superior a 10.000 habitantes.

b) Concurso para unidades de Educación Preescolar (Jardines de Infancia y párvulos).